

## INFORME DE RR

1. **Resolución Rectoral -008671-2024-R del 26 de junio de 2024.** Aprobar la "DIRECTIVA PARA LA RENDICIÓN ECONÓMICA DE LOS FONDOS OTORGADOS POR LA UNMSM PARA LOS PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO".
2. **Resolución Rectoral-008725-2024-R del 27 de junio de 2024.** Actualizar el nombre del proyecto a nivel de perfil de "Construcción del Polideportivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" a "Construcción de las Áreas Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" manteniendo el área del terreno de 22,685 m<sup>2</sup> asignado con Resolución Rectoral N.º 04847-R-11 de 14 de setiembre de 2011, ubicado en el extremo Sur Oeste de la Ciudad Universitaria.
3. **Resolución Rectoral-008743-2024-R del 27 de junio de 2024.** Aprobar las ACTAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA N.ºs 01, 02, 03, 04, 05 y 06-2024-UNMSM suscritas ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - SITRAUSM.
4. **Resolución Rectoral-008789-2024-R del 29 de junio de 2024.** Modificar el Anexo de la Resolución Rectoral N.º 008348-2024-R/UNMSM de 17 de junio de 2024 que aprobó el REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2025-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
5. **Resolución Rectoral-008835-2024-R del 02 de julio de 2024.** Modificar la Resolución Rectoral N.º 004686-2024-R/UNMSM de 02 de abril de 2024, que aprobó los Trece (13) Programas de Capacitación incluidos en el Plan Anual de Actividades 2024 del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad CARELEC, que estarán a cargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el sentido de incluir el Programa Integral de Capacitación Técnica que se indica:

<i>Curso/Programa</i>	<i>N.º de Beneficiarios</i>	<i>Tipo</i>
<i>"Módulo de capacitación: "Instalación y utilización de software para diseño de instalaciones domiciliarias y sistemas fotovoltaicos" – de las Bases Militares a Nivel Nacional"</i>	200	<i>PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA</i>

6. **Resolución Rectoral-008943-2024-R del 05 de julio de 2024.** Aprobar la Transferencia Financiera con cargo al Presupuesto Institucional 2024, del Pliego 510: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por el monto de S/ 99,062.00 (Noventa y nueve mil sesenta y dos con 00/100 soles) por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios a favor de la Contraloría General de la República para financiar el servicio de control gubernamental concurrente de los Proyectos de Inversión en el marco de lo dispuesto por la Ley N.º 31358.
7. **Resolución Rectoral-009059-2024-R del 05 de julio de 2024.** Precisar que los ambientes asignados a las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, son de uso exclusivo para actividades académicas lectivas y no lectivas, de investigación, de extensión universitaria, proyección y responsabilidad social, debidamente autorizadas por el Decano de la Facultad.
8. **Resolución Rectoral-009072-2024-R del 08 de julio de 2024.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2024, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/8,508,015.00 (Ocho millones quinientos ocho mil quince y 00/100 soles).
9. **Resolución Rectoral-009077-2024-R del 09 de julio de 2024.** Aprobar la "DIRECTIVA PARA EL DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS".
10. **Resolución Rectoral-009112-2024-R del 09 de julio de 2024.** Modificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 007538-2024-R/UNMSM de 21 de mayo de 2024, debiendo quedar redactado en los términos siguientes:

**1º Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

- 11. Resolución Rectoral-009162-2024-R del 09 de julio de 2024.** Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 001005-2024-DFCC/UNMSM de 17 de mayo de 2024 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido de aprobar la Creación del Programa de Maestría en Comercio Internacional y Aduanas (CIA) en la modalidad semipresencial de la Unidad de Posgrado, así como sus respectivos códigos de asignaturas.
- 12. Resolución Rectoral-009215-2024-R del 09 de julio de 2024** Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000976-2023-DFCC/UNMSM de 17 de octubre de 2023 rectificada con Resolución Decanal N.º 000957-2024-DFCC/UNMSM de 14 de mayo de 2024 de la Facultad de Ciencias Contables, que rectifica el quinto resolutivo de la Resolución Decanal N.º 000947-2023-DFCC/UNMSM de 04 de octubre de 2023, en lo concerniente a la condición del docente encargado, en los términos siguientes: Encargar la Dirección de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, la Escuela Profesional de Gestión Tributaria, la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público y la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Públicas de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. NICKO ALBERTO GOMERO GONZÁLES docente permanente principal a T.C. 40 horas, con código N° 082937, del 16 al 21 de octubre de 2023 y mientras dure la ausencia de los Titulares.
- 13. Resolución Rectoral-009234-2024-R del 10 de julio de 2024.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley N.º 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 14. Resolución Rectoral-009267-2024-R del 10 de julio de 2024.** Aprobar las ACTAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA suscritas ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - SUTUSM (Acta N.º 01, Acta 02, Acta N.º 03, Acta N.º 04 y Acta N.º 05).
- 15. Resolución Rectoral-009271-2024-R del 11 de julio de 2024** Modificar la Resolución Rectoral N.º 011246-2023-R/UNMSM de 03 de octubre de 2023 que aprobó la DIRECTIVA N.º 000001-2023-VRAP/UNMSM - PROGRAMA "SANMARQUINOS PARA EL PERÚ 2023", en la parte del Anexo que corresponde al numeral VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN literal a) cuyo texto queda como se indica:
- VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN
- Los estudiantes deben de cumplir con los siguientes criterios:
- a) Ocupar el **primer lugar del orden de mérito académico** y no tener cursos desaprobados (matricula vigente en el semestre académico 2023-2)
- 16. Resolución Rectoral-009284-2024-R del 12 de julio de 2024** Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del sábado 13 hasta las 12:30 horas del domingo 14 de julio de 2024, a fin de llevarse a cabo el Tercer Examen del Ciclo Ordinario 2024-I del Centro Preuniversitario San Marcos.
- 17. Resolución Rectoral-009308-2024-R del 15 de julio de 2024** Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 6.º del Decreto Supremo N.º 123-2024-EF, por la suma de S/5,569,887.00 (Cinco millones quinientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete y 00/100 soles).